

DISPOSICION N° 009- 2023

NEUQUEN, 10 de agosto de 2023.-

VISTO:

Expte. OE –6330 – M – 2023 y necesidad de dar a conocer actos de la administración de cementerio en cumplimiento de la Ordenanza N° 10407 y aplicar los procedimientos complementarios dispuestos en la Ordenanza N°10383, Código Tributario Fiscal; y

CONSIDERANDO:

Que existen distintas formas a los fines de proceder a notificar lo resuelto por aplicación de la Ordenanza de Cementerios N° 10407, además de las establecidas en la Ordenanza N° 10383/05 en su artículo 62 y artículo 65;

Que nuestra administración utiliza edictos publicados por tres (3) días en el Boletín Oficial Municipal con la indicación precisa de los datos que identifiquen al interesado y con transcripción de la parte resolutive o disposición pertinente;

Que entendemos cumple perfectamente el objetivo de dar publicidad de dichos actos; a la Ordenanza N° 10383 y especialmente lo estipulado en el Artículo 84 de la Ordenanza N° 10407/05 respecto a “que la cremación será obligatoria por la falta de pago por un término superior a ciento ochenta días (180) previa intimación de pago y publicación del edicto, que otorgue un plazo de treinta (30) días para regularizar la deuda”;

Que, asimismo, esta Subsecretaria se avoca por imperio del Art. 13° de la Ordenanza N° 1728/82, asume y ejerce la competencia que tiene la Dirección General de Cementerios con respecto a la Ordenanza N° 10407/05 Art. 6° en función del Art.4° y ejerce el poder en materia mortuoria;

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y AUTOMOTORES

DISPONE

Artículo 1°: **AUTORIZASE** la publicación en el Boletín Oficial Municipal por el ----- periodo de tres (3) días, el detalle de los contratos, fallecidos, ubicación y responsables de los restos que se encuentran en Cementerio Parque Funerario B° El Progreso, detallados en el anexo de la presente, a regularizar deuda por derecho de cementerio por el termino de 30 días corridos a contar de la fecha de publicación;

Artículo 2°: La no regularización de la deuda en tiempo y forma, facultara a la -----Dirección de Cementerios a la extracción de los restos, cremación y posterior traslado a depósito, permaneciendo estos por un lapso de sesenta (60) días corridos para su reclamo. Transcurrido dicho plazo se dispondrá el traslado de cenizas al osario común, tal lo establecido en los Artículos 84 y 94 de la Ordenanza 10407;

Artículo 3°: Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección -----Centro Documentación e Información y, oportunamente, ARCHIVESE.

CANT.	APELLIDO Y NOMBRE DEL FALLECIDO	APELLIDO Y NOMBRE DEL RESPONSABLE	UBICACIÓN	F. INGRESO	F. FALLEC.	CONTRATO	CUENTA	INTIMACIÓN
1	VEGA RUBEN OSCAR	VEGA LUIS ALBERTO	MZA. B - 04 - 31	30/06/17	29/06/17	35122-1	17816	444700
2	CUEVAS GASITUA GUILLERMINA	GARCÉS CUEVAS RICARDO	MZA. K - 02 - 06	09/05/16	08/05/16	34140-1	27259	447016
3	BRAVO LUISA	BURGOS OSVALDO	MZA. K - 02 - 27	23/05/17	22/05/17	35037-1	27464	443921
4	THOMAS JORGE LUIS	SOTO VIRGINIA INES	MZA. K - 02 - 30	28/05/17	27/05/17	35027-1	27460	445175
5	BURGOS JOSEFINA	CURAJUEMO MONICA BEATRIZ	MZA. K - 03 - 09	02/04/16	01/04/16	34049-1	27226	408276-449168
6	GONZALEZ MANUEL ALBERTO	GONZALEZ GUILLERMO MANUEL A.	MZA. K - 03 - 12	20/03/16	19/03/16	34031-1	27221	449381
7	OTAROLA BUCAREY IRENE	MERA LUIS EDGARDO	MZA. K - 03 - 17	03/05/16	02/05/16	34102-1	27247	449158
8	ABARZUA CURIPAN ROSA HERMINDA	MUENA ABARZUA CLAUDIA ANITA	MZA. K - 03 - 22	25/07/17	24/07/17	35211-1	27520	443439
9	CONTRERAS FRITZ NIMIA EDITA	CARRILLO CONTRERAS ELISA F.	MZA K - 03 - 28	28/07/17	27/07/17	35206-1	27517	450071
10	CASTILLO BRAULIA INES	FLORES CLEMENTINA DEL CARMEN	MZA K - 03 - 29	09/08/17	08/08/17	35222-1	27525	448897
11	RAMIREZ LUIS ALFONSO	RAMIREZ EVA ESTHER	MZA K - 03 - 33	11/08/17	10/08/17	35225-1	27528	448899
12	MORENO NELIDA	GAGGIOTTI WALTER JAVIER	MZA K - 04 - 06	08/06/16	06/06/16	34210-1	27296	447047
13	MUÑOZ AMADOR	MUÑOZ ROLANDO ELIAS	MZA K - 04 - 07	12/06/16	11/06/16	34220-1	27302	449384
14	GONZALEZ ERIKA ALEXIA	REBOLLEDO ANDREA ANAHI	MZA K - 04 - 18	06/07/16	05/07/16	34278-1	27312	447238
15	PEÑA TORRES CUPERTINO IRIEL	SEPULVEDA ALEJANDRA DEL CARMEN	MZA K - 04 - 20	09/07/16	09/07/16	34293-1	27319	449128
16	VELAZQUEZ VILLARROEL JUAN	LINARES RAQUEL	MZA K - 04 - 26	01/08/16	31/07/16	34359-1	27337	447260
17	TRONCOSO MARTINEZ OMAR EDUARDO	MILLANAO ROXANA ROGELIA	MZA K - 04 - 40	06/03/18	05/03/18	35721-1	27640	445761
18	HIDALGO JOAQUIN ALEXIS	RODRIGUEZ GLADIS VANESA	MZA K - 04 - 27	15/06/17	14/06/17	35086-1	27480	443940


MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ
 Cuestionario de Mantenimiento de
 Edificios y Vehículos Automotores
 San Sebastián de los Caballeros
 MUNICIPIO DE BELTRÁN